

As. 136.942

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF: PETICIÓN DE ACLARACIÓN

Expediente No. NC2016/0003950 - Solicitud de Patente Modelo de Utilidad
a favor de **JORGE REINALDO BURCHAKCHI y JUAN MARTÍN SANZ**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de **JORGE REINALDO BURCHAKCHI y JUAN MARTÍN SANZ**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la Resolución No. 63616 del 05 de octubre de 2017 de la solicitud de patente de la referencia se indicaron erróneamente los titulares de la patente como JORGE REINALDO BURCHAKCHI, JUAN MARTÍN SANZ y GONZALO MUNITA siendo los correctos **JORGE REINALDO BURCHAKCHI y JUAN MARTÍN SANZ** únicamente de conformidad con la inscripción del 04 de enero de 2017 notificada por su despacho.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y ruego proceder de conformidad.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 09 de octubre de 2017
JPC/jpg